



## AVISO DE SESIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, 36 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO EN EL ACUERDO NO. IETAM-A/CG-08/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA **COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES** SESIONARÁ EL DÍA **29 DE ABRIL DE 2022 A LAS 17:30 HORAS**, DE MANERA VIRTUAL AL TENOR DEL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que resuelve los Procedimientos Sancionadores Especiales identificados con las Claves PSE-47/2022 Y PSE-56/2022, Acumulados, instaurados con motivo de las denuncias interpuestas por el Partido Acción Nacional en contra del C. Américo Villarreal Anaya, Candidato al cargo de Gobernador del Estado de Tamaulipas de la Candidatura Común “Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas”, integrada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como en contra de los referidos partidos políticos, por la supuesta comisión de la infracción consistente en actos anticipados de campaña; y
- III. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la Clave PSE-57/2022, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del C. Arturo Diez Gutiérrez Navarro, en su carácter de Candidato a la Gubernatura de Tamaulipas por el Partido Político Movimiento Ciudadano, por la supuesta comisión de la infracción consistente en difusión de propaganda político-electoral que contiene expresiones calumniosas, así como en contra del referido partido político, *por culpa in vigilando*.